

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-0019400-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud efectuada por el Director de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas, a fin de dar de baja a Flavia Visconte, DNI: 29546167, y

CONSIDERANDO:

Que a fj. 2de dicho expediente la estudiante comunica que no podrá continuar con el cursado de la carrera

Por ello,

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área Económica Financiera a fin de dar de baja a Flavia Visconte, DNI: 29546167.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.